



3ª Convocatoria PROGRAMA RES@CNIC. CENTRO NACIONAL INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES (CNIC)

El Programa RES@CNIC (RESidentes at CNIC) pretende ofrecer, a los profesionales médicos durante las primeras etapas de su residencia en el programa MIR, la oportunidad de entrar en contacto con la investigación cardiovascular, conociendo y aprendiendo las últimas técnicas de investigación biomédica que se desarrollan en los laboratorios del CNIC, bajo la supervisión de un científico del centro. Además, los residentes incluidos en el Programa RES@CNIC recibirán formación teórica sobre investigación cardiovascular mediante un módulo de clases impartidas por expertos en esta área.

A través de este Programa también se persigue crear los vínculos y las colaboraciones para que algunos de estos profesionales, una vez finalizado su periodo de especialización MIR, puedan desarrollar sus proyectos de investigación en sus respectivos centros del Sistema Nacional de Salud contando con la colaboración del CNIC.

Requisitos de los solicitantes:

- Ser profesional médico, de cualquier nacionalidad, en período de especialización mediante el programa MIR en algún hospital del territorio español.
- Estar realizando la especialidad de Cardiología o Cirugía Cardiovascular.

Cuantía: prácticas de carácter no remunerado.

Duración: como máximo 9 semanas consecutivas.

Tramitación de la convocatoria:

Las solicitudes se realizarán exclusivamente a través de la aplicación del [sistema online del CNIC](#). Los interesados deberán cumplimentar el [formulario de solicitud](#) y adjuntar al mismo la siguiente documentación:

- *Curriculum Vitae*.
- Autorización firmada de la Comisión de Docencia del programa de formación MIR del centro hospitalario de origen del participante.

Fecha Límite de solicitud: 15 de octubre de 2014.

Plazo interno IdiPAZ: 8 de octubre de 2014.

Más información: [Web de la Ayuda](#)
[Bases de la Convocatoria](#)